



H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD QUINTANA ROO

DEPENDENCIA: DIR. GRAL. DE ADMÓN. URBANA

SECCION: DIR. DE DESARROLLO URBANO

Nº DE OFICIO: DDU/ 303/03

FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DEL 2003

ASUNTO: INFORMACIÓN DE USO DE SUELO

ING. EDUARDO GONZÁLEZ MANZANO
P R E S E N T E

En relación a su solicitud de información de uso de suelo de fecha 11 de Noviembre del presente año, en cuanto al predio denominado "La Gloria" con una Superficie de 54 - 00 Has, con clave catastral 1080402212, ubicado en el Km. 370, de la Carretera Federal 307 Chetumal-Puerto Juárez en la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad Quintana Roo; me permito informarle que:

Con fundamento en el Decreto por el que se expide el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región denominado Corredor Cancún - Tulum, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, con fecha 16 de Noviembre del 2001; el predio de su interés tiene las siguientes características:

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL	:	TU ₃ 18
POLÍTICA ECOLÓGICA	:	APROVECHAMIENTO
USO PREDOMINANTE	:	TURISMO
USOS COMPATIBLES	:	FLORA Y FAUNA
USOS CONDICIONADOS	:	INFRAESTRUCTURA
USOS INCOMPATIBLES	:	ACUACULTURA, AGRICULTURA, ASENTAMIENTOS HUMANOS, FORESTAL, INDUSTRIA, MINERÍA, PECUARIO Y PESCA.
DENSIDAD PERMITIDA	:	DENSIDAD NETA DE 60 CUARTOS/HA. EN UN ÁREA DE DESMONTE PERMITIDA DEL 55% = 21 CUARTOS/HA.
CRITERIOS ECOLÓGICOS	:	C 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 EI 3, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 38, 43, 49, 50, 52, 53 FF 1, 2, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 34 MAE 5, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 45, 48, 49, 52, 53, 54, 55 TU 1, 10, 11, 12, 15, 18, 22, 23, 24, 34, 40, 43, 44, 45



H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD QUINTANA ROO

DEPENDENCIA: DIR. GRAL. DE ADMÓN. URBANA

SECCION: DIR. DE DESARROLLO URBANO

Nº DE OFICIO: DDU/ 303/03

FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DEL 2003

Así mismo se le indica que para el aprovechamiento de su predio deberá tramitar sus respectivas licencias ante las instancias correspondientes, cumpliendo con los diversos planes, programas y reglamentos vigentes, emitidos para tal efecto.

No omito manifestarle que esta información no constituye autorización alguna, ni permite el aprovechamiento de su predio, ni es licencia para iniciar trabajos tendientes a ese fin.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION URBANA
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO

ARQ. MA. DEL CONSUELO MUÑOZ ESCAMILLA

C.C.P. ING. WILLIAM S. CONRADO ALARCÓN.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA.
C.C.P. ARCHIVO
*MCME/rrr

GRUPO INMOBILIARIA RIMA, S.A.

Playa Del Carmen Q. Roo a 11 de Noviembre de 2003

ING. WILLIAM S. CONRADO ALARCÓN.

Director General de Administración Urbana.

H. Ayuntamiento de Solidaridad.

PRESENTE.

At'n. **Arq. María del Consuelo Muñoz Escamilla.**

Directora de Desarrollo Urbano

Asunto: Informativa de Uso de Suelo.

Estimado Ingeniero Conrado:

Por este medio y en representación de la sociedad Grupo Inmobiliaria Rima, S.A. de C.V., me permito solicitar a Usted, la **CARTA INFORMATIVA DE USO DE SUELO** para el predio denominado "**LA GLORIA I**", con una superficie de **54 - 00 - 00 Has.**, con clave catastral 1080402212, localizado en el Km 370 de la carretera federal 307 Chetumal-Puerto Juárez en la Riviera Maya, Municipio Solidaridad, Q. Roo.

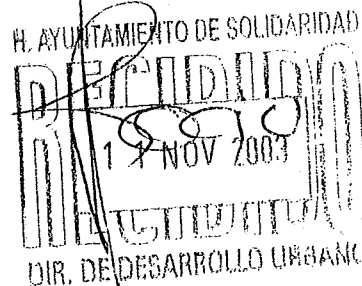
Con el propósito de integrar la documentación necesaria para que se autorice la expedición de esta carta informativa, me permito adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

1. Documento de Propiedad.
2. Copia del Recibo de Pago Impuesto Predial.
3. Croquis de ubicación.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Ing. Eduardo González Manzano.
Representante Técnico.



C.C.p. Expediente.



H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: MPIO. SOLID.

SECCION: D. D. U.

No. DE OFICIO: DDU/275/01

EXPEDIENTE: R. T. Y V. 2001

**ASUNTO: INFORMACION DE USO DE
SUELO**

**GRUPO INMOBILIARIO RIMA, S. A. DE C. V.
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
PRESENTE**

En relación a su solicitud de información en cuanto a la Fracción I del Predio Rustico denominado "La Gloria", ubicado en la Carretera Federal Cancún-Tulum, Municipio de Solidaridad, Q. Roo; me permito informarle que:

Con fundamento en el Acuerdo de Coordinación para el Ordenamiento Ecológico de la Región denominada Cancún-Tulum, publicado en el Periódico Oficial de la Federación del Estado de Quintana Roo con fecha 9 de Junio de 1994; el predio de su interés tiene las siguientes condiciones:

UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL	:	T-31
POLÍTICA ECOLÓGICA	:	APROVECHAMIENTO
VOCACIÓN DE USO DE SUELO	:	APTA PARA TURISMO DE DENSIDAD MEDIA ALTA HASTA 50 CTOS. / HA.
CRITERIOS ECOLÓGICOS	:	A5-A, D1, D2, D3, D4, D5, E1-A, E2, E3-A, E4, E5, E6, E7, E8, E9, E9-A, E10, E11, E12, E13, E14, E16, E17, E18, E19, E20, E31, F4.

Así mismo se indica que para el aprovechamiento de su predio deberá tramitar sus respectivas licencias ante las instancias correspondientes, cumpliendo con los diversos planes, programas y reglamentos vigentes emitidos para tal efecto.

No omito manifestarle que esta información no constituye autorización alguna, ni permite el aprovechamiento de su predio, ni es licencia para iniciar trabajos tendientes a ese fin.

H. AYUNTAMIENTO
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
ATENTAMENTE
SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO. A 09 DE JUNIO DE 2001
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. MANUEL ALFONSO BARRETO
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO.

C.C.P. LIC. MIGUEL RAMON MARTIN AZUETA - PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
C.C.P. ARCHIVO